

¿Qué es lo que hace o no hace, orienta o no orienta, propone o no propone, representa o no la esperanza de las gentes que piensan, sienten apasionadamente y desean con vehemencia cambiar el ambiente cultural, esto es, el entorno y contorno de todo cuanto crea, puede crear y debe crear el ser humano de este fin de siglo? Me re-

# medio siglo de la **UNESCO** *notas para una crónica*

Gonzalo Abad Grijalba\*

fiero, claro está, a la UNESCO, nacida para conseguir la paz de los espíritus, detener la insensatez de recurrir al exterminio humano como método de imponer absolutismos, transformar o reeducar la mente humana en el sentido de la comprensión universal, del respeto a las "otras" ideas y del rechazo de la guerra como argumento irracional del convivir de hombres y mujeres libres, diferentes, rebeldes y renovadores incesantes del medio social que los circunda. ¿Ha cumplido, o la han dejado cumplir y aplicar los principios que sirvieron de fundamento para su

(\*) *Ex Ministro de Educación, Ex-Embajador del Ecuador en Francia y la UNESCO, Asesor Vitalicio del Director General de la UNESCO. Autor de numerosos libros y publicaciones. Esta es una colaboración especial para la revista AFESE.*

La UNESCO con sus Programas de Educación, Ciencia, Cultura y Comunicación ha contribuido gradualmente para que la mayoría de los habitantes de la Tierra piensen hoy de manera distinta, de lo que era común y corriente pensar en 1945.

creación? Muchos tendrán la tendencia de afirmar, sin pruebas, que no se ha hecho nada; otros, caerán en la tentación de decir que ha realizado casi todo lo que propusieron sus fundadores; éstos se indignarán ante la mención que la institución existe: aquellos ofrecerán sus manos al fuego para retar al escéptico a que reconozca que no solo existe, sino que en muchos aspectos, han cambiado radicalmente las cosas, las situaciones, los hechos que se daban hace cincuenta años. En efecto, la UNESCO con sus Programas de Educación, Ciencia, Cultura y Comunicación ha contribuido gradualmente para que la mayoría de los habitantes de la Tierra piensen hoy de manera distinta, de lo que era común y corriente pensar en 1945. Señalemos algunos hechos: la extensión de la educación primaria en los países del llamado Tercer Mundo, las campañas de alfabetización aminoran en grado importante los analfabetos de un mundo con crecimiento

demográfico sin precedente en la historia humana, la planificación educativa como instrumento de desarrollo programado de los sistemas educativos nacionales, la formación internacional de especialistas gracias a las cátedras UNESCO y a las becas concedidas a candidatos de países en vías de desarrollo, el salvamento de monumentos históricos con la contribución voluntaria de Gobiernos, Fundaciones e individuos; la creación de Comisiones internacionales para resolver problemas y situaciones particulares como la Comisión Oceanográfica Intergubernamental o la Comisión Mundial sobre Cultura y Desarrollo, o el Comité Internacional de Bioética, o la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, para citar las más conocidas.

En el campo normativo, las Convenciones propuestas, discutidas y aprobadas por la conferencia General y ratificadas por los Estados Miembros en Educación, Ciencia, Cultura y Comunicación han servido y sirven para regular acciones e interacciones en un mundo cada vez más complejo y difícil. Es verdad que en muchos casos, se violan las normas, pero el hecho de que existe la Convención ayuda a pedir y conseguir rectificaciones o a encontrar acuerdos para resolver litigios. Las Organizaciones No Gubernamentales no son invención de la UNESCO: pero han recibido, tanto las que ya existían cuanto las creadas por su estímulo, ayuda constante y sistemática de la institución ya sea mediante subvenciones y consejo técnico ya también, por la participación que se les ha ofrecido en comités, seminarios, foros, mesas redondas, ya finalmente por la asocia-

ción de muchas de ellas a la realización de los programas bienales, como por ejemplo el Consejo Internacional de Ciencias o la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales o el Consejo Mundial de Museos o la Federación Mundial de Asociaciones, Centros y Clubes UNESCO que presidió un ecuatoriano por dos períodos consecutivos.

La cooperación regional es otra de las actividades importantes que la UNESCO ha desarrollado por intermedio de Oficinas regionales en los cinco continentes. En América Latina y el Caribe existen las de Santiago, la Habana, Montevideo, Caracas o, por las conferencias regionales de Ministros organizadas para encontrar soluciones a problemas comunes en educación, ciencia y tecnología, cultura y comunicación. Lo que podríamos llamar relaciones bilaterales UNESCO -Estado Miembro, se efectúan a través de las Comisiones Nacionales para la UNESCO que están integradas por personalidades y representantes gubernamentales de cada país. Estas Comisiones Nacionales funcionan como Asesoras de los Ministerios de Educación y Cultura y de Relaciones Exteriores y tienen un papel importante en el análisis del Programa Bienal y otras propuestas del Director

General; no siempre actúan como sería de desear, pero en todo caso existen y ayudan aunque sea en la tramitación de peticiones al Ministro de turno; en muchos países, - Francia, Alemania, Suiza, India, Japón, etc- son elementos determinantes de la política gubernamental en lo que tiene que ver con la UNESCO.

El contenido del Programa de la organización ha variado con los años; en unos períodos, se ha dado prioridad a las cuestiones educativas; en otras, las ciencias han tomado la delantera; en otras determinadas expresiones de la cultura han recibido trato especial; pero en todo tiempo, ningún sector de la institución fue abandonado, y es por eso, que después de diez lustros, la UNESCO



sigue siendo la misma en su esencia y en su función general. Nadie podrá afirmar que los efectos y contraefectos resultado de sus actividades no sean ahora reconocidas por muchos países; desde luego, tampoco se puede decir que todo está resuelto, felizmente para la humanidad siempre se estará buscando respuestas adecuadas a la persistencia o resurgimiento de amenazas o imprevistos o problemas que desequilibren su seguridad o ponen en duda los principios de su *Raison d'être* porque ni la verdad, ni la libertad, ni el conocimiento son inmutables; Spinoza decía hace más de tres siglos que "los hombres se creen libres por la sola razón de que son conscientes de sus acciones e ignorantes de las causas que las determinan", o sea que no sólo debemos explicar los efectos sino analizar en profundidad los orígenes determinantes, y hasta cierto punto limitantes, de nuestras acciones; reflexionar -analizar las causas de los problemas del siglo XXI-, pobreza, analfabetismo, droga, delincuencia, derechos humanos, libertad de expresión, solidaridad - será el rol principal de la UNESCO en el próximo siglo, tratando de alcanzar soluciones, aún relativas, en los campos de su competencia, esto es, en educación, ciencia, cultura y comunicación. Sólo así, podríamos considerarnos continuadores inteligentes de los creadores- fundadores que fueron triunfadores de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), pues ellos no sólo se preocuparon de crear las Naciones Unidas, foro internacional de orden político, sino que al mismo tiempo impulsaron a los Gobiernos a crear organismos especializados para conocer, discutir y aplicar programas

generales y proyectos concretos en varios sectores del quehacer humano como la agricultura, la salud, el trabajo, las comunicaciones, la educación, la ciencia, las finanzas y tantos otros. Fue así como nació la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, en la reunión tenida el 16 de noviembre de 1945, en Londres, que congregó a 44 Estados y cuyos representantes aprobaron en esa fecha el Convenio por el que se creaba esta Organización. Un año más tarde, el 4 de noviembre de 1946, se daba paso al nacimiento oficial de la UNESCO, con lo cual se iniciaba el trabajo concreto y efectivo de la Organización, trabajo que durante cinco décadas se ha hecho presente en todas partes del mundo, puesto que, con los años, los países vencedores y vencidos; los colonizados y los que obtuvieron su independencia política, los pobres y los ricos, los del Oeste y del Este; los cristianos musulmanes, ortodoxos, judíos, budistas y otros coptos; los capitalistas, socialistas, feudales y otros tribales; todos obtuvieron el ingreso a la Organización, al extremo que podría decirse que al conmemorar el cincuentenario de su creación, la UNESCO es una de las pocas instituciones realmente universal.

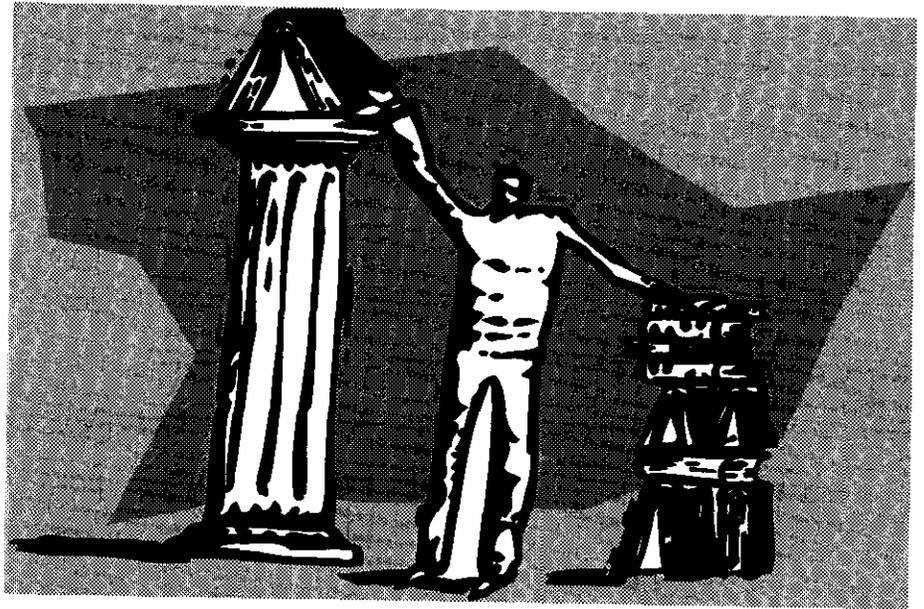
Anotemos brevemente cómo funciona la UNESCO. El Organismo Supremo es la Conferencia General, integrada por Delegaciones de los Estados miembros; se reúne cada dos años y conoce y aprueba el Proyecto de Programa y Presupuesto para el bienio. En octubre de este año, 1995, la Conferencia aprobará el Programa y Presupuesto para 1996-97. Por regla general, son los Minis-

tros de educación de los Estados Miembros, los que presiden las Delegaciones; pero como un Ministro no puede ausentarse por mucho tiempo de su país, los miembros que integran cada Delegación son los que siguen los trabajos de las Comisiones y los que proponen los cambios o rectificaciones al programa propuesto por el Director General, los que participan sobre tópicos de controversias o de fundamental importancia y los que votan en el momento apropiado. Es la Conferencia la que elige a los miembros de varias Comisiones Internacionales, y a los del Consejo Ejecutivo, órgano representante de esta Asamblea y cuyos miembros controlan la ejecución del programa aprobado, observan el proyecto de programa bienal propuesto por el Director General, vigilan que la distribución geográfica de los miembros de la Secretaría sean una realidad, aprueban reglamentos internos y se reúnen dos veces por año. En los primeros tiempos, los miembros del Consejo Ejecutivo eran propuestos por Academias, Organizaciones Culturales o Gobiernos; en la actualidad, desde hace unos veinte años, son candidatos propuestos exclusivamente por Gobiernos, como son estos últimos los que proponen candidatos para funcionarios de la Secretaría, incluyendo al Director General. La Secretaría es el nervio y motor de la Organización; muy centralizada en un principio, poco a poco ha ido delegando funciones a las oficinas regionales, a Comisiones Internacionales, aún a centros regionales y oficinas nacionales; pero las grandes decisiones se toman en París y por eso es importante para los Estados Miembros estar bien representados en las Confe-

rencias Generales, en el Consejo Ejecutivo, en la Secretaría y en la Delegación Permanente Nacional, particularmente en esta última, que es la instancia que todo Gobierno dispone para participar en la orientación de la Organización, defender proyectos nacio-

El Ecuador jugó un papel determinante en varios de los organismos de la UNESCO. Fue miembro del Consejo Ejecutivo, por tres ocasiones, ocupó por elección y reelección el GRULAC, presidió Comisiones de la Conferencia General, obtuvo para varios ecuatorianos la nominación de expertos internacionales

nales, subregionales o regionales y presidir, según el caso, el Grupo Latinoamericano y el Caribe, o el de los No Alineados o el de los países en desarrollo. Hasta hace 10 o 12 años, el Ecuador jugó un papel determinante en varios de los organismos de la UNESCO. Fue miembro del Consejo Ejecutivo, por tres ocasiones, ocupó por elección y reelección el GRULAC, presidió Comisiones de la Conferencia General, obtuvo para varios ecuatorianos la nominación de expertos in-



ternacionales, sin mencionar el hecho de la ayuda de UNESCO en muchos proyectos nacionales, la concesión de decenas de becas para estudios de post-grado, la presencia de ecuatorianos en la Secretaría, presencia que está todavía vigente en buena hora para el país, y la Presidencia de la Conferencia Intergubernamental sobre la Paz y la Educación para la Paz. Por razones inexplicables, los últimos Gobiernos *no han dado importancia* a la presencia del Ecuador en la UNESCO.

En sus primeros cincuenta años, la UNESCO ha tenido 4 directores Generales de Europa (Reino Unido, Italia, Francia y España), uno de América Latina (México), uno de Norteamérica (USA) y uno de África (Senegal); tal vez habría que pensar en otro latinoamericano para la primera decena del si-

glo XXI. El Consejo Ejecutivo ha sido presidido por cuatro latinoamericanos de Brasil, México, Argentina y el Salvador; la Comisión del Programa y Relaciones Exteriores del Consejo, ha tenido como Presidente a un salvadoreño, un ecuatoriano, un brasileño. Otras Comisiones del Consejo, han sido, en varios períodos presididas por latinoamericanos de Panamá, Guatemala, Venezuela. Si el español es uno de los idiomas de trabajo de la Conferencia General y del Consejo Ejecutivo, se lo debemos a la presión y a los argumentos de los Delegados latinoamericanos en la Conferencia reunida en Florencia, en 1950, y a pesar de la oposición y voto en contra de países anglosajones y algunos europeos; por esa decisión quedó instituido que los tres idiomas de trabajo eran el fran-

cés, el español y el inglés. Muchos años después, se aprobó, en diferentes Conferencias Generales el mismo trato para el ruso, el chino y el árabe. El impacto más importante de estas decisiones se ha hecho sentir en la política editorial de la UNESCO, permitiendo a los miembros de publicar estudios y libros importantes en los idiomas de trabajo; el mismo libro en 6 idiomas; en otros, en 2 o 3 idiomas y en tratándose de "El Correo", la revista no sólo se edita en los idiomas de trabajo sino en otros muchos, según que la UNESCO haya conseguido la participación económica y editorial de organismos nacionales; señalemos que la edición española de esta revista ha estado bajo la responsabilidad, en dos ocasiones, de eminentes escritores ecuatorianos. La Organización publica directamente o con la participación de editoriales externas, libros y revistas especializadas; algunas de las publicaciones han alcanzado notoriedad mundial como la Historia de la Humanidad, la Historia General de América Latina, la Historia de las Civilizaciones de Asia Central, el Anuario Estadístico de la UNESCO, el Atlas del Barroco Mundial, los Estudios en el Extranjero, entre otros.

Alguna vez habrá que hacer el inventario de las ayudas que la UNESCO ha concedido al país en expertos, becas y equipos para tener una base seria a fin de evaluar los beneficios obtenidos y la manera cómo se los ha aprovechado y dado continuidad en la acción nacional. Provisionalmente, se podría afirmar que más de 300 ecuatorianos han ido al exterior a continuar estudios en los campos de la educación, las ciencias, la cultura y la comunicación; entre los becarios, se

han contado rectores de universidad, profesores primarios, secundarios y universitarios; periodistas, científicos y culturólogos. En ayudas a Instituciones nacionales, mencionamos la Escuela Politécnica Nacional, el Colegio Central Técnico, la Casa de la Cultura Ecuatoriana, los Normales de Quito. Decisión trascendental de la UNESCO fue declarar a Quito Patrimonio Cultural de la Humanidad, y a las Islas Galápagos, Patrimonio Natural de la Humanidad; por entonces, el país estaba representado en el Consejo Ejecutivo, órgano de aprobación de este asunto; el Director General de la UNESCO fue al Ecuador, en 1979, a participar en los actos solemnes de colocación de placas conmemorativas. Anotemos, también, que el Colegio Experimental 24 de Mayo de Quito formó parte, desde su iniciación, de la Red Internacional de Escuelas Asociadas que la UNESCO creó para desarrollar programas de comprensión internacional, apreciación de otras culturas y consolidación de la paz.

La Conferencia General del Cincuentenario estudiará y aprobará la nueva estrategia a mediano plazo, 1996-2001. Los tópicos que se discutirán serán las propuestas por el Director General; citemos algunas de ellas: una organización con vocación ética, la UNESCO y la cooperación intelectual internacional, el desarrollo de la Paz con justicia y equidad, la educación permanente para todos que incluyen fundamentos del proceso educativo y renovación de los sistemas educativos, impulsar el avance, transferencia y aprovechamiento compartido del saber, valorizar del patrimonio cultural y estimular la creatividad, fomentar la libre circulación

de la información y el desarrollo de la comunicación, contribuir a la consolidación de la paz fomentando los derechos humanos, la lucha contra la discriminación y los procesos democráticos, estimular el pluralismo cultural y el diálogo entre las culturas.

Se espera que los Estados Miembros participen activamente en la discusión de estos problemas. Es obvio que el Ecuador de-

**Esto es otro aporte de la UNESCO al mundo: vivir la democracia institucional aplicando métodos democráticos en la toma de decisiones de valor universal.**

be estar bien representado en esta cita histórica, pues, si en verdad, el debate público es esencial, lo que se discute o no, la presión intelectual que se ejerce en los corredores es muchas veces tan o más importante que las declaraciones públicas; la Conferencia General, de octubre próximo, será a no dudarlo de importancia histórica, como fue la primera reunión hace 50 años. En 1945, la esperanza de consolidar la paz se tradujo o se expresó en la creación de todo un sistema de colaboración internacional que partía casi de la nada porque otros intentos, en otras épocas habían fracasado por obra y gracia de los Gobiernos que los crearon, -(recordemos la Sociedad de Naciones)-; el Sistema ha trabajado, ha dado sus frutos, ha sufrido limitaciones, se ha paralizado en varios casos, pe-

ro tiene un balance positivo a su favor, pues, ha evitado el inicio de la tercera guerra mundial a pesar del poderío atómico, de la controversia permanente y excesiva de los bloques capitalista y socialista, de las diferencias escandalosas entre el Norte y el Sur y de tantos otros elementos dramáticos. Tratándose de la UNESCO ha contribuido a extender la educación en todos los países incluyendo los más adelantados, ha hecho aceptar la noción del respeto a la diversidad de culturas, ha estimulado, con gran éxito, la formación de cuadros del más alto nivel en los sectores de su incumbencia, ha facilitado el intercambio de especialistas, estudiantes y obreros aún en el período de la llamada "guerra fría", ha salvado monumentos históricos de valor inestimable, ha dado nueva dimensión a la colaboración científica internacional, ha soplado aires de libertad a sistemas de comunicación faltos de independencia intelectual; estos y otros aciertos justifican no sólo su pasado sino que constituyen el nuevo punto de partida para que desde 1996, la Organización se enfrente a nuevos retos: la cultura de la paz, la vigencia de los derechos humanos en todas las sociedades del mundo, (la transgresión de esos derechos es todavía práctica corriente en 152 países, incluyendo países democráticos, según Amnistía Internacional), la generalización de la educación en todos los niveles (esfuerzo que tomará todo el siglo XXI para hacerlo realidad, si los gobiernos y la sociedad civil se empeñan en conseguirlo), la participación activa y permanente de las mujeres y grupos minoritarios en el quehacer cultural, científico, educativo y administrativo tanto de los Esta-

dos Miembros cuanto en las Organizaciones internacionales, incluyendo a la UNESCO, la educación sobre el medio ambiente, la contribución de los jóvenes al desarrollo y tantos otros problemas y situaciones que se presentarán en el nuevo siglo. Ahora bien, cada una de estas actividades requiere de estudios previos, debate, resoluciones, acciones en el terreno, evaluación, conclusiones que serán llevadas a cabo por la Secretaría, las oficinas Regionales, las organizaciones no gubernamentales internacionales; y, también, por las Comisiones Nacionales para UNESCO, los Ministerios de Educación y de Cultura, la Academia, las Organizaciones No Gubernamentales Nacionales y, claro está, en una u otra forma por el trabajo que desarrolla la Delegación Permanente ante la UNESCO de cada Estado Miembro.

Algunos países han dejado y regresado a la Organización ya sea por motivos nacionales o por resoluciones internacionales. Tres países, de los cuales dos, de mucha importancia cultural y científica y económica, salieron de la UNESCO cuando la mayoría absoluta de la Conferencia General no aceptó suprimir o sustituir proyectos propuestos por el Director General; es lamentable su ausencia pero la Organización ha continuado marchando porque ha dicho el poeta "se hace camino al andar". Cierto es que el camino

ha sido y será difícil debido a la multiplicidad de intereses en el mundo y a la reserva, nunca declarada, de los Gobiernos de estados Miembros poderosos, siempre llorando pobreza para querer justificar su oposición al pleno desarrollo de una Organización en la cual la mayoría está conformada por estados del Tercer Mundo, pero así y todo, mediante el debate, la negociación y la votación se han alcanzado progresos notables y se han aprobado y aplicado notables decisiones. Esto es otro aporte de la UNESCO al mundo: vivir la democracia institucional aplicando métodos democráticos en la toma de decisiones de valor universal. Y ¿después? aplicar en el campo nacional lo aprobado para el Universo, aplicación que toma su tiempo, que encuentra resistencias, que se la adapta en algunos casos, que agoniza aunque no muere en otros, y que sirve a gentes de pensamiento abierto, a intelectuales impacientes, a pragmáticos de toda especie y hasta a gobiernos visionarios como arma de Convencimiento para lograr el Cambio, la transformación, el paso adelante indispensable para asegurar o hacer lo posible que está por venir.

París, julio de 1995.

